

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

CIRCULAR N°0019-2021

De: Wilber Ching Sojo, Oficial Mayor
Oficialía Mayor
Ministerio de Educación Pública

Para: Jefaturas MEP

Fecha: 25 de noviembre de 2021

Asunto: ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DEL AVISO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD DE TRABAJO Y ORDEN DE ATENCIÓN MÉDICA (“BOLETA DEL INS”)

Estimados (as) compañeros (as):

Reciban un cordial saludo. Con la finalidad de asegurar la correcta atención médica en caso de enfermedades laborales, ya sean físicas o psicosociales, por parte del Instituto Nacional de Seguros (INS), se hace necesario especificar elementos esenciales que deben ser consignados por parte de la jefatura respectiva cuando dichos casos sean reportados.

A continuación, se detallan los aspectos a tomar en cuenta:

1. Datos de filiación de la persona trabajadora (mencionar el centro de trabajo donde se generó el aparente riesgo laboral, ya sea accidente o enfermedad laboral, incluido los riesgos psicosociales laborales).
2. Descripción detallada del puesto de trabajo (horario, antigüedad, lugar, puesto y funciones que desempeña y área física donde labora).
3. Riesgo psicosocial laboral, accidente o enfermedad a reportar (Lesión o síntomas presentados por la persona trabajadora, ubicación anatómica y tiempo de evolución, y/o descripción de la situación que la persona trabajadora argumenta).
4. Adjuntar información adicional que se considere pertinente para la atención del caso por parte de la institución aseguradora (dictámenes y referencias médicas, peritajes, resoluciones administrativas o judiciales).

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

5. Otros datos laborales pertinentes de la persona reportada (ausentismo, incapacidades, siniestralidad, solicitudes de reubicación o readecuación).
6. Acciones ejecutadas desde la jefatura involucrada, con relación al riesgo psicosocial, enfermedad o accidentes laborales reportados.
7. Atender en tiempo y forma las solicitudes de la instancia aseguradora, respecto a la ampliación o aclaración de los aspectos que desde dicha instancia se requieran.

De encontrarse necesario, existe la posibilidad de adjuntar información adicional para el análisis, mediante documentos debidamente sellados y firmados por la jefatura responsable.

EDC/wcs

Elaborado por: Allan Madrigal Conejo, Hermes Chacón Gutiérrez, Erick Díaz Castro.

Cc: Archivo de gestión

Consecutivo

e Gestión.